

EL DESASTRE DE LA COMUNA Y LA GASCA



Cecilia Borja

La tarde del 31 de enero de 2022 bajó un aluvión con una fuerza descomunal, llevándose todo lo que encontró a su paso, en la zona de La Comuna y La Gasca. La principal causa de aluviones es la erosión en las laderas del volcán Pichincha, haciendo que las lluvias tengan mayor impacto en el suelo y que bajen con gran fuerza hacia la ciudad. Otro factor determinante para que se produzcan aluviones es el relleno de las quebradas que reciben el agua de las laderas del Pichincha, por ende, existe pérdida del equilibrio ecológico y de especies animales y vegetales. En la ciudad de Quito, el relleno de quebradas que



1.8 Avenida La Gasca, al día siguiente del aluvión que inició en las laderas del volcán Pichincha. Foto: Iván Castaneira.

tienen entre 15 y 20 metros de profundidad hace que esos ecosistemas mueran, debido a que existen asentamientos urbanos sobre ellas.

Es decir que, en las laderas del volcán Pichincha el bosque nativo fue reemplazado por monocultivos de eucalipto, produciendo problemas en el suelo, tales como:

- Resta porosidad a la tierra y produce erosión en las laderas.
- Erosión en las laderas del volcán Pichincha.
- Cambios en el cauce natural de las quebradas.
- Desequilibrio en el ecosistema de las quebradas.

Además, no se han aplicado medidas de prevención, lo que existe es medidas técnicas para contener el agua que baja de las laderas del volcán Pichincha cuando se producen fuertes lluvias, para de esta manera aliviar el caudal del agua y así evitar inundaciones, aluviones u otro tipo de desastres.

Los sucesos

El 31 de enero de 2022 se produjo un aluvión que afectó a La Comuna y La Gasca. Los factores que lo causaron son el acelerado crecimiento y urbanización y que se cubren las quebradas que son drenajes del agua. Existen 182 quebradas en el DMQ, Según el “Plan de Intervención Ambiental Integral de Quebradas del Distrito Metropolitano de Quito” (2015), donde se descarga agua servida, basura, taludes y cobertura vegetal, se deterioran las vertientes por actividades agrícolas y agropecuarias (en el valle de Tumbaco se botan los residuos de industrias de pollos), rellenos.

Como consecuencia del aluvión se reportaron muchas personas fallecidas, heridas, desaparecidas, familias afectadas. Una de las razones principales es el reemplazo del bosque nativo por eucalipto, lo

que provoca que las lluvias tengan mayor impacto, las quebradas no mantienen sus características ecológicas, se rellenan y desde las autoridades pertinentes no reciben tratamiento ni mantenimiento.

Las fuertes lluvias en la tarde del 31 de enero de 2022 produjeron un aluvión en los barrios altos de la zona de La Gasca, La Comuna y Pambachupa, en las laderas del volcán Pichincha, con el arrastre de lodo, piedra, palos y escombros hasta desbordarse por la Avenida La Gasca, en la ciudad Quito. Según el Informe Nro. 011 - Aluvión Quito del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), hasta el 08 de febrero del presente existían 28 personas fallecidas, 53 familias damnificadas y 107 afectadas (555 personas afectadas), y 52 personas heridas y una desaparecida.

El SNGRE en este mismo Informe también reportó:

- 41 viviendas afectadas
- 7 viviendas destruidas
- 10 vehículos de PPNN afectados (4 patrulleros y 6 motos)
- 1 UPC afectado (La Gasca)
- 30 vehículos y 22 motos privadas afectados
- 20 postes de energía eléctrica destruidos
- 40 contenedores de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo - EMASEO destruidos
- 14 cerramientos privados colapsados

Personal del Ejército, Policía, Bomberos, Cruz Roja y otros equipos de socorro trabajaron en el lugar del aluvión. Además, la Empresa Eléctrica Quito - EEQ informó la desconexión de la Subestación Miraflores, lo cual afectó al servicio eléctrico a sectores como San Juan, La Basílica, Colegio Mejía, Avenida América y Miraflores.

Durante un balance del aluvión, el secretario de Inclusión Social de Quito Fernando Sánchez, el 24 de enero de 2023, indicó que “a 12



1.9 Pérdida de vidas humanas, casas y otros bienes materiales por aluvión en la Comuna y La Gasca.

Foto: Iván Castaneira.

millones de dólares ascenderá la inversión destinada para La Gasca y La Comuna”. Además, aclaró que existen siete viviendas inhabitables “que no fueron afectadas por el aluvión”, sino “por la construcción en zona de riesgo, no segura, junto a la quebrada”. Adicionalmente anunció que, “la Secretaría de Seguridad ha instalado alarmas y se desarrollarán simulacros para responder de forma rápida en casos de emergencia”.

Impactos en la naturaleza y la sociedad

La Constitución ecuatoriana reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, libre de contaminación y en armonía

con la naturaleza; declarando de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. Es obligación del Estado preservar el medio ambiente y el equilibrio natural, siendo responsable de su protección, cuidado y conservación de la fauna silvestre, la flora, el agua y zonas de recarga, vertientes, acequias, ríos, humedales, suelo y aire.

Sin embargo, en este caso, los bosques de eucalipto y pino desplazan a la mayoría de la vegetación nativa, lo cual resta porosidad a la tierra y produce erosión en las laderas. Y por lo general, las quebradas de la ciudad de Quito no tienen un tratamiento para que se mantenga su estructura ecológica. Tal es el caso que en la mayoría de las quebradas existe una gran contaminación producto de las aguas servidas y más desperdicios de la ciudad. Por el cambio de caudal del agua el ecosistema de las quebradas no puede mantener sus ciclos vitales.

En conclusión, el desastre de la Comuna y La Gasca se genera por las siguientes agresiones a la naturaleza:

- Reemplazo del bosque nativo por monocultivos de eucalipto.
- Ocupación de viviendas en las zonas de protección de las quebradas.
- Expansión urbana hacia las laderas del volcán Pichincha, muchos asentamientos iniciaron como informales.
- Pérdida del equilibrio ecológico en las quebradas.
- Destrucción del cauce natural de agua de las quebradas.
- El relleno de la red natural de drenaje para la urbanización, sería principal causa para las inundaciones, crecidas lodosas y los derrumbes.
- Por el cambio de caudal del agua el ecosistema de las quebradas no puede mantener sus ciclos vitales.
- Taponamiento de la quebrada El Tejado.

¿Qué se ha hecho?

Existen medidas técnicas para contener el agua que baja de las laderas del volcán Pichincha cuando se producen fuertes lluvias, para de esta manera aliviar el caudal del agua y así evitar inundaciones, aluviones u otro tipo de desastres.

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS-Agua de Quito), anunció en un boletín de prensa emitido el 24 de enero de 2023, que “invirtió USD 1,8 millones en el mejoramiento y mantenimiento de las 138 estructuras de captación de quebradas en particular aquellas que se ubican en las laderas del Pichincha y requieren obras de mitigación de riesgos”. EPMAPS indicó que en la quebrada El Tejado “se evacuó 9.000 metros cúbicos de lodo, rocas y material vegetal, con una inversión superior a los USD 200 mil”.

Las autoridades han manifestado que el aluvión se produjo debido al desborde de las alcantarillas. Sin embargo, permanece el peligro de que sucedan estos graves desastres, por ende, se debe hacer otro tipo de gestión en materia de desastres para proteger a la población y otros procesos de reparación. Se ha anunciado que existe un plan de “Mejoramiento de la captación de la quebrada El Tejado”, el cual según la EPMAPS tiene una inversión de USD 234.980, con el objetivo de “implementar estructuras que permitan mejorar el funcionamiento hidráulico de la captación existente en la quebrada El Tejado la altura de la calle Oe10 Fulgencio Araujo ... El estudio también contempla el diseño de las obras de ingeniería para mitigar los efectos producidos por los aluviones e implementar soluciones como mallas dinámicas, infraestructura verde, diques, permeables, entre otros”, concluye la EPMAPS.

Lo que ha hecho la sociedad civil

Desde hace muchos años hay varios grupos de la sociedad civil que denuncian sobre la situación de las quebradas de Quito.

Gracias a los movimientos sociales de los barrios, colectivos, peñeros de la naturaleza se sabe sobre este caso. La sociedad civil es la que actuando y se está organizando. Esto da el impulso para que se emita la Sentencia de la Corte Constitucional (en el caso del río Monjas), pero no ha habido resultados palpables o medibles. En el caso de La Gasca, el peligro es permanente, se necesita más vinculación de la población, un mayor diálogo con las autoridades y que estas acojan la voz de la ciudadanía afectada y que se realice una reparación integral.

Demandas

Una de las principales demandas de la ciudadanía y de las organizaciones sociales es que se aplique la Sentencia de la Corte Constitucional que reconoce al río Monjas como sujeto de derechos. Por ende, que se instalen estanques temporales, diques, instalaciones adecuadas para evitar este tipo de desastres en un futuro.

La sentencia del 19 de enero de 2022 declara que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito vulneró los derechos del río. Y reconoce, que el río Monjas es sujeto y titular de los derechos reconocidos a la naturaleza y tiene derecho a “que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”.

Además, dispone como reparación integral a favor de las accionantes y del río Monjas, *las personas que viven a lo largo de la cuenca del río Monjas y a los habitantes de la ciudad de Quito*. Es decir que,



1.10 En las laderas del volcán Pichincha el bosque nativo fue reemplazado por monocultivos de eucalipto y pino, lo cual ha producido erosión y las laderas no pueden retener el agua, en este caso, así se produjo el aluvión.

Foto: Iván Castaneira.

se disponen medidas como la construcción de superficies permeables, estanques temporales, diques transversales, instalación y construcción de drenajes separados, la transformación progresiva del sistema de alcantarillado en todo el D.M. de Quito, el control de descargas y la conversión de espacios públicos y privados, entre otras.